



2024/4182

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 4 de julio de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“3. APROBACIÓN DEL PROYECTO “RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RECUPERACIÓN DE TERRENOS AGRARIOS EN EL MONTE DE LA PICOTA” Y ADQUISICIÓN DE COMPROMISOS COMPLEMENTARIOS. EXPTE. 2024/3324.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa del Área Económica y Seguridad Ciudadana, de fecha 28 de junio de 2024.

Debatido el asunto, se somete a votación con el siguiente resultado: 18 votos a favor (12 PP [D. Carlos A. Caramés Luengo, Dña. Mª Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña. Gloria Bárcena Oceja, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela, D. David Diego Pérez-Camino, D. Borja López Alonso, D. José Manuel Alegría Campo, Dña. Rosa Mª Revilla Casuso, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, Dña. Valvanuz Díez Gómez, Dña. Almudena Ruiz Peña], 4 PSOE [Dña. Verónica Samperio Mazorra, D. Rubén Vicente Carrillo, Dña. Beatriz Cavada Gómez y D. Javier Luis Tomás Fernández], 1 VOX; 1 @VIP); 1 abstención PRC, resultando aprobada, adoptándose el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobación del proyecto “restauración ecológica y recuperación de terrenos agrarios en el Monte de la Picota”.

SEGUNDO: Puesta a disposición de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.

TERCERO: Compromiso municipal del Pleno de aceptación de las obras una vez ejecutadas, conforme a lo dispuesto en el citado proyecto y las mejoras que procedan, así como el compromiso de conservación y mantenimiento de las mismas una vez efectuada la recepción definitiva de las obras.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	08/07/2024
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	05/07/2024

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	d108be21cddc4e9fa59a611733d31d2e001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	